

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila en mes.....	2 »
Fuera trimestre.....	6 »
Extra j. ro. semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

Pesetas

En primera plana, línea..... » 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. » 30  
 En tercera plana (sección anuncios)... » 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 12<sup>50</sup> en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
Información telegráfica y telefónica

### Impresiones

#### Crisis parciales y crisis total

En verdad que no gustamos de saborear las mieles de los triunfos periodísticos ni nos satisface en demasía ensañarnos con la pluma en los enemigos políticos. De ahí, que, solo a la ligera, de prisa, superficialmente hagamos justicia al título de nuestros escritos. Son simples impresiones sugeridas al correr vertiginoso de los sucesos políticos del día las que escribimos para EL DIARIO; con entera imparcialidad, dispuestos siempre a responder de aquellas injusticias, tergiversaciones o informaciones erróneas que esa misma cinematográfica sucesión de los hechos puede obligarnos a caer en equivocaciones dolorosas siempre y siempre dignas de ser rectificadas.

Hacemos aclaraciones porque mucho nos tememos que los hombres de la izquierda abulense nos tilden de correligionarios políticos ante la veracidad de nuestras informaciones que parecen dictadas al oído por cualquier miembro del actual gabinete.

La dimisión del señor Pedregal era cosa sabida desde que celebró el segundo Consejo de Ministros el Gobierno actual. Es decir, desde la declaración ministerial. Porque el mismo día que al artículo 11 le pasasen la mano aunque le tratasen con exceso de mimo y cariño la consecuencia podría ser fatal. Había al tocarle peligro de muerte. De ahí, que se haya cumplido maravillosamente esta primera parte del juicio que formó la opinión pública al leer aquella famosa arenga belico-política.

A la dimisión del señor Pedregal seguirá probablemente el señor Alcalá Zamora yendo a continuación la del señor Alba, aunque ésta última arrastre a todo el gobierno a gusto y sabiendas del Marqués de Alhucemas y del Conde de Romanones, amos indiscutibles del cotarro liberal o izquierdista.

El señor Alba, ya debió haber dimitido cuando inició contra él una campaña formidable «La Acción». Cuando regresó de Africa el Alto Comisario señor Silvela y por último al discutirse la necesidad de suprimir o modificar el artículo 11.

El señor Alba, que no es ni muchísimo menos político de altura, gran político, ministro de Europa, dando una prueba de dignidad política y cariñosa simpatía por el Marqués de Alhucemas ha tenido hasta ahora la estupenda habilidad de no dimitir, pero... de todos modos saldrá en breve, muy en breve.

Y entonces... adios alistas de

España, adios para siempre señores correligionarios abulenses: porque nosotros que venimos analizando la conducta política del ministro de Estado y su dignidad también política nos declaramos francamente alistas. ¡No faltaba más!

De la dimisión del señor Alcalá Zamora nada nuevo hemos de decir. Está—como dicen los cursis—en el ambiente; flota, como en el aire una aeronave guerrera de las adquiridas por el ministro de la Guerra... Montilla, Priego, cual atormentais mi mente.

Y de esta serie de crisis parciales seguirá la crisis total. Hasta el momento en que escribimos estas líneas no sabemos quien presidirá el nuevo Gobierno: Romanones, Alhucemas... Uno de los dos, los demás, excluidos... totalmente y... la concentración deshecha en España... en Avila y en las Hurdes.

ISIDORO S. FIGUEROA

### UNA REAL ORDEN INTERESANTE

#### El reingreso de los funcionarios cesantes

La «Gaceta» publica una Real orden por virtud de la cual, y en vista de que el decreto de 17 de octubre de 1919, el reingreso en el servicio activo de los funcionarios cesantes por renuncia voluntaria de las carreras de dependientes del ministerio, ha puesto de manifiesto que muchos de los funcionarios que solicitaban dicho reingreso lo hacían tan sólo al efecto de conservar sus derechos, como se infiere de que a poco de recibir los nombramientos presentaban la dimisión de los cargos a que respectivamente habían sido destinados, se dispone que para la aplicación de dicho decreto se ofrezca a los cesantes a que se rellere los puestos, según el orden de las respectivas peticiones de reingreso, no efectuando los nombramientos de aquellos que manifiesten—por cualquier medio auténtico—que no estén dispuestos a ocuparlos, o anulando los de los nombrados que no lleguen a tomar posesión.

Mientras ésta no se efectúe por aquel a quien corresponda, no se considerará consumido el turno a adjudicar entre los cesantes de la categoría, y así el funcionario cesante que renuncia al nombramiento, como el que no llegue a tomar posesión del puesto a que se le destina, deberán presentar de nuevo las respectivas instancias de reingreso, dentro del término de dos años, si quieren conservar sus derechos.

Venia resultando que provista así en cada caso la vacante correspondiente al turno de cesantes, los que de éstos deseaban colocarse tenían que esperar a otra vacante de igual turno, con el consiguiente retraso de su reingreso y sin que efectivamente ocupara el puesto precedentemente cubierto por dicho turno ninguno de los referidos cesantes.

Con esta reforma se evita alejar por largo tiempo al funcionario cesante de la colocación que aspire.

### TIPOS MADRILEÑOS

#### «El sereno»

Es el sereno un hombre bueno que oye las doce y oye la una cuando en el velo del azul cielo—si no hay nublado—brilla la luna.

Es este un hombre que, aunque os asombre, «calla sus duelos y sus querellas» (Son cosas raras, que hay noches claras que el pobrecillo ve las estrellas...)

Por dos cincuenta nunca se sienta, que, por las calles y aunque oiga un trueno, de pie o andando va trasnochando, mientras le gritan: «¡Oiga... sereno!»

Acierto pleno llamar sereno a un tío tranquilo como el cuitado, pues es gran cosa dejar la esposa sola en la cama si está casado.

¡Pobre sereno, tranquilo y bueno, que das más vueltas que en una noria! Si tú te mueres, por ser quien eres ¡qué bien ganada tienes la Gloriosa!

En noches crudas, cuando estornudas me compadezco de tu bondad, ¡Jesús, sereno! ¡Jesús, que bueno eres con tanta serenidad!

Pescas casados que, enamorados, salen a la hora de las lechuzas, y entre los barros pescas catarros y también pescas buenas «merluzas».

A los vecinos, tus inquilinos, si están cerradas abres las puertas pues es extraño si no me engaño el que las abras si están abiertas...

Y con empeño velas el sueño de tus clientes pobres y ricos, ¡y que es un hecho que en blando lecho roncan los brutos como borricos!

ALFREDO OLAVARRIA

Marzo de 1923-en Madrid.

### Exposición Internacional Canina

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España, cuya misión es poner los medios posibles para estimular que se conserven y mejoren las diferentes razas de perros en nuestro país, organiza para los primeros días de Mayo próximo su XII Exposición Internacional, que como las de años anteriores se celebrará en la Zona de Recreos del Parque de Madrid.

Reconocida oficialmente la Sociedad Central española por sus similares las Sociedades Centrales o directoras del extranjero, las recompensas que se otorgan en sus certámenes y en los de sus Sociedades afiliadas de provincias, son las únicas de este país que tienen validez para dichas colectividades directoras y Clubs caninos de ellas dependientes.

La inscripción para la XII Exposición Internacional Canina de la Sociedad Central, deberá hacerse en las oficinas de ésta, Los Madrazo, 18, Madrid, de cuatro a ocho de la tarde, durante los días 2 y 20 del corriente mes de Abril.

### La Acción Católica en el mundo

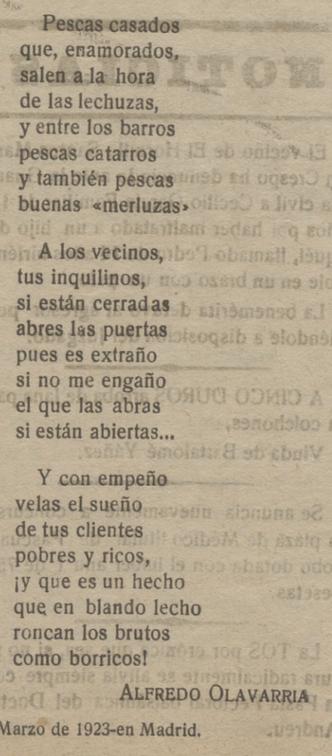
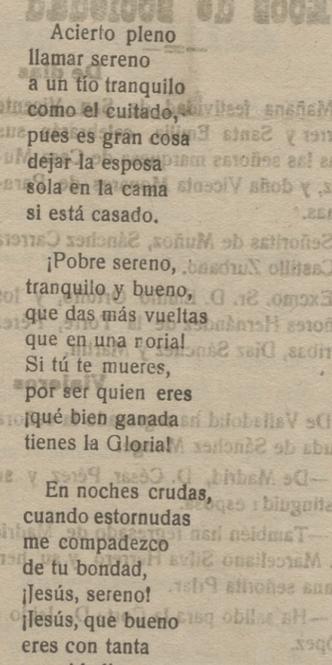
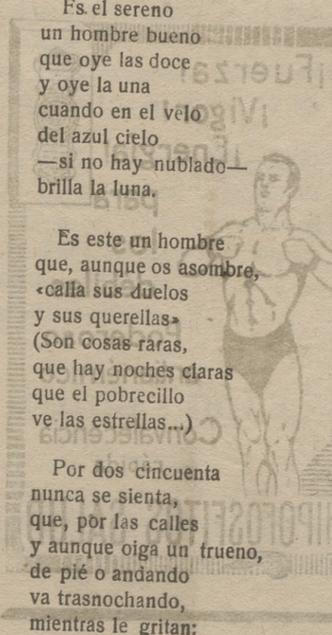
#### Los obispos italianos y la Prensa. Las Agencias católicas de información en los Estados Unidos y en Irlanda.

Próxima ya la celebración de «El Día de la Prensa» no puede parecer inoportuno el deseo de difundir la opinión de los Prelados de Italia que, con fervorosa unanimidad, han recordado estos días precisándolos y sellándolos con su autoridad, los deberes que al clero y fieles incumben en esta vitalísima cuestión.

De siempre es mi parecer, de que ninguna repetición es impertinente cuando de prensa se trata; hasta el punto de que no sería tiempo perdido el que se invirtiera en decir al oído de todos, las obligaciones que no cumplen, con aquella misma heroica insistencia con que Catón de Utica iba diciendo al oído de los Senadores Romanos la frase memorable que al cabo incendió la guerra y dió al traste con el pueblo rival; «Defenda est Cartago».

Por algo el judío Cremieux decía a sus correligionarios, las palabras siguientes que todos los católicos debieran esculpir en su corazón: «miradlo todo como nada, el dinero como nada, la consideración misma como nada; la prensa lo es todo». Teniendo la prensa, lo tenemos todo con ella». De igual manera opinan los Obispos italianos entre los cuales el de Vicenza, Mms. Rojoffi, en una circular dirigida a su clero dice así: «Es de notar singularmente la importancia de la prensa periódica. A ella está habituado el pueblo y en sus páginas aprende a pensar. De aquí el sagrado deber de apoyar y difundir constantemente los periódicos buenos».

El Sr. Arzobispo de Génova, considera como precisa obligación del ministerio sacerdotal, el proteger y divulgar la prensa católica. El Cardenal la Fontaine Patriarca de Venecia, insiste en la misma consideración y dando ejemplo de sus entusiasmos acaba de transformar en diario, la revista Aurora, por lo que el Santo Padre le ha dado las gracias en carta escrita por el Cardenal Secretario



sas; divulgar las que a la fe convienen y tener siempre la batería pronta para el combate. El periódico irlandés emplea también como argumento la creciente anglicanización que a diario sufren las tradiciones y costumbre del país por obra y gracia de la influencia del periódico de Londres así como por la soledad y desamparo en que están todos los de casa.

¿Para que continuar? ¿Habriase de repetir los motivos que allí como aquí aconsejan la fundación de obras periódicas que siendo fuente segura y saludable de información constituyen a la par núcleos defensivos que en calidad y número se alcen prestigiosos; instrumentos adecuados y dignos que en manos expertas sirvan a la iglesia como ella desea ser servida con lealtad y con obediencia.

JOSÉ POLO BENITO  
Deán de la S. I. C. Primada

## ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.  
Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería

PRECIOS ECONOMICOS

## ECOS DE HACIENDA

### RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 7.044'42.  
Pagos: 303,60.

## La intervención técnica en la Agricultura

Con este título la Asociación de Ex-alumnos de la Escuela Superior de Agricultura de la Mancomunidad de Cataluña acaba de publicar un interesante folleto ilustrado con numerosas fotografías.

Esta asociación es una entidad de carácter profesional y de cooperación, que tiene por finalidad coordinar y encauzar las demandas de personal técnico-agrícola que reciba y que esté en condiciones de poder servir, indicando en cada caso el miembro de la misma más idóneo, según las características demandadas y el objetivo para que sea solicitado.

Publica la Asociación el presente folleto para hacerse conocer de los propietarios agricultores que no pueden administrar personalmente sus fincas, de las Asociaciones y Sindicatos agrarios o de transformación de productos de las Sociedades o particulares que explotan alguna de las numerosas e importantes industrias agrícolas o proyecten su instalación, y de las empresas comerciales a base de frutos de la tierra o materiales—como abonos, maquinaria etc.—relacionadas con la agricultura.

Para todos ellos esta publicación puede ser de interés. Esta dividida en dos partes. En la primera, y como garantía obligada de una preparación técnica eficiente, se describe el funcionamiento de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona, su plan de enseñanza y los medios de que dispone para llevar a cabo su obra. En la segunda se analizan los casos en que es más indicada la intervención técnica en la agricultura, y se muestran las indiscutibles ventajas que de ella derivan.

Con este trabajo y dentro de la esfera de su finalidad profesional, querría la Asociación contribuir, aunque bien modestamente, a la obra universal de mejoramiento de la agricultura, tan estrictamente enlazada con la vida de la humanidad.

A todo agricultor que le interese este folleto, se le enviará gratuitamente, si lo comunica a la residencia de esta Asociación (C. Urgel, 187, Barcelona.)

## En Melilla

### Entrega de un Estandarte

Ayer se verificó en Melilla el acto de entregar a la Comandancia de tropas de Intendencia de aquella Plaza, el estandarte costado por suscripción pública.

El acto, que resultó muy solemne, se celebró en la Plaza de España, donde se había levantado un artístico altar.

Oció la misa y bendijo el estandarte el Vicario castrense Sr. Mazas, siendo madrina, en nombre de S. M. la Reina doña Victoria, la distinguida esposa del Comandante general de aquella plaza Sr. Vives, la cual dirigiéndose al jefe de la Comandancia, Sr. Martínez Guardiola, dijo:

«Honrada por S. M. la Reina con su representación, al entregaros en su augusto nombre este estandarte, que con tanto cariño os dedica la simpática ciudad de Melilla, hago fervientes votos para que este emblema, personificación de la Patria y del Rey, os dé a todos estímulo para seguir cumpliendo vuestros sagrados deberes, tanto en la paz como en los tristes y difíciles días de guerra.

Prenda de ello son los héroes y mártires de estas tropas que os dan siempre brillante ejemplo que imitar, y a los cuales con profunda emoción y cariño dedico el más piadoso recuerdo»

Al acto asistieron las autoridades, representaciones de todos los Cuerpos de la Guarnición y de las Comandancias de Intendencia de la Península

También asistió el Intendente general, Sr. Marquez Anglada.

El desfile fué brillantísimo.

Terminado el acto, los nuevos soldados de Intendencia juraron la Bandera ante el nuevo estandarte.

Por los señores Marquez y capitán Aranguren, se dirigieron, con tal motivo entusiastas telegramas de felicitación al General Cavalcanti.

## Sociedad de Seguros mutuos de incendios

Esta Sociedad convoca a sus socios a junta general para el día 8 del corriente a las once de la mañana en el salón del Excmo. Ayuntamiento.

Avila 4 de abril de 1923. —El Director, — Santiago Magdaleno.

## Dimisión de Pedregal.—La Crisis

### Villanueva Ministro de Hacienda

En el Consejo de Ministros celebrado ayer tarde, anunció su dimisión el ministro de Hacienda, Sr. Pedregal, y en vista de ello, el jefe del Gobierno fué a Palacio y planteó ante el Monarca la Crisis total.

El Rey reiteró su confianza al Marqués de Alhucemas quedando reducida la modificación ministerial a la sustitución del Sr. Pedregal por el Sr. Villanueva.

Estas noticias nos las transmitió anoche nuestro activo corresponsal «Prensa Asociada» en los siguientes despachos urgentes que expusimos al público en los sitios de costumbre:

Madrid 3, a las 21'50

A las nueve y 15 abandonó el marqués de Alhucemas el Consejo manifestando iba a Palacio a presentar al Monarca la dimisión total del Gobierno.

Madrid 3, a las 22'40.

Al salir de Palacio a las diez de la noche, manifestó el Marqués de Alhucemas que el Rey le había ratificado su confianza y que la crisis se reducía a la salida del Gobierno del Sr. Pedregal.

Madrid 4 4'30.

El Marqués de Alhucemas visitó seguidamente al Sr. Villanueva ofreciéndole la Cartera de Hacienda que el señor Villanueva aceptó. Jurará el cargo hoy.

## SUSCRIPCION

para evitar que la Casa de Misericordia se hunda

	Pesetas
Suma anterior.....	1.770
Recibido por D. Juan de la Puente	
Señora viuda de Jimén z....	25
D. Agapito López.....	25
Suma y sigue.....	1.820

Los donativos se entregarán en la Redacción de EL DIARIO DE AVILA o de «La Voz del Pueblo» Flor de Castilla, Farmacia de D. Juan de Lapuente y comercio de D. Agapito López.



**¡Fuerza!**  
**¡Vigor!**  
**¡Energía!**  
para los débiles  
Poderoso antianémico  
Convalecencia rápida  
**HIPOFOSFITOS SALUD**

## Ecos de sociedad

### De días

Mañana festividad de San Vicente Ferrer y Santa Emilia, celebrarán sus días las señoras marquesa de Casa Muñoz, y doña Vicenta Monares de Paradinas.

Señoritas de Muñoz, Sánchez Carrera y Castillo Zurbano.

Excmo. Sr. D. Emilio Ortuño, y los señores Hernández de la Torre, Pérez Arribas, Díaz Sánchez y Martín.

### Viajeros

De Valladolid ha regresado la señora viuda de Sánchez Monge.

—De Madrid, D. César Pérez y su distinguida esposa.

—También han regresado de Madrid D. Marceliano Silva Herrero y su hermana señorita Pilar.

—Ha salido para la Corte D. Isido. o López.

### Diana.

## NOTICIAS

El vecino de El Hornillo Santos Martín Crespo ha denunciado ante la Guardia civil a Cecilio García Familiar de 15 años por haber maltratado a un hijo de aquél, llamado Pedro de 14 años hiriéndole en un brazo con un palo.

La benemérita detuvo al agresor poniéndole a disposición del Juzgado.

A CINCO DUROS arroba de lana para colchones.  
Viuda de Bartalomé Yañez.

Se anuncia nuevamente a concurso la plaza de Médico titular de Pascualcobo dotada con el haber anual de 750 pesetas.

La TOS por crónica que sea, si no se cura radicalmente se alivia siempre con la Pasta Pectoral balsámica del Doctor Andreu.

## ANUNCIO

Se admiten proposiciones por escrito para la enagenación por venta de las dehesas de «La Mata y Zurra» sitas en término de Bercimuelle, partido de Béjar, provincia de Salamanca, Las proposiciones podrán dirigirse a D. Celedonio Sastre Administrador de referidas dehesas, Plaza del Marqués de Novaliches núm. 6 en Avila, hasta el día 20 de abril corriente inclusive.

La casa propietaria se reserva el derecho de aceptar la que crea conveniente o rechazarlas todas.

Avila 1.º de abril de 1923.

Mañana jueves darán principio en la Parroquia de San Pedro a las ocho de la mañana las misas Gregorianas por el eterno descanso de D. Gonzalo Mohe-dano Amores.

D. E. P.

No hay higiene que nos prive de ser con pasión besada la boca desinfectada con Licor Polo de Orive.

Se ha posesionado del cargo de Auxiliar femenino de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, la señorita Eduvigis Collado Alvarez. Enhorabuena.

## Patatas de siembra

MUY BARATAS

Se venden en los almacenes de Bal-domero Rico, Venta del Nabo y Zandrera, 25. Harinas.

En segunda convocatoria esta noche se reunirá el Ayuntamiento para celebrar su acostumbrada sesión semanal.

## Almoneda

Se hace de dos sillerías y de varios muebles.

Tomás Pérez 2 duplicado piso primero, horas de diez a una y de tres a seis.

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, ha declarado a doña Victoria Hernández Sánchez, con derecho a dos mesadas de supervivencia como viuda del guarda de Montes Santiago Benito Prieto.

PÉRDIDA ocurrida el pasado domingo, de un velo de señora desde las Reparadoras a la casa números 8, 10 y 12 de la calle de San Segundo. Se ruega le entreguen en el piso 2.º derecha de la casa expresada.

Registro civil.—Día 4.

Nacimientos: Antonio Martínez López  
Defunción: Ramón Ccnalmor de San Genaro de 40 años.

No hubo matrimonios.

Una taza de TE. GREDOS, después de la comida, preserva de cólicos, higieniza la vida y ahuyenta la muerte. Dosis 0,15; caja 1,50.

Matadero público.—Día 4.

Se degollaron: dos toros 4 terneras 22 lanas y 3 cerdos.

Recaudado por consumos, 1016'05 pesetas.

¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aún a estos los alivia.

## La Fiesta del Arbol

En el momento de ir a cerrar nuestra edición de hoy, recibimos un oficio de la Alcaldía invitándonos a la Fiesta del Arbol que tendrá lugar mañana, a las cuatro de la tarde, en el sitio denominado Las Eras.

Agradecemos la invitación y prometemos nuestra asistencia a tan culto y simpático acto.

DE LA CRISIS

## Algo que no sabía D. Melquiades

Tiene muchísima gracia esto que hoy publica nuestro estimado colega madrileño *El Debate*:

«Larga gestación ha tenido esta crisis tan rápidamente resuelta. Como que en rigor comenzó en el mismo momento en que la concentración se hizo en torno de un programa en el que figuraba una reforma que a la mayor parte de los concentrados había de repugnar por católicos y por monárquicos.

Y en efecto, a poco de hallarse el Gobierno en el Poder se empezó a buscar la manera de soslayar la tal reforma, convenciendo de su improcedencia al paladín de ella; y persona ducha en achaques de Derecho político consultó textos y leyes en busca del punto de apoyo y palanca con que remover el obstáculo. Como es natural, no se desdennó a la nación, madre del derecho constitucional, y se encontró, al punto, que en el país de todas las libertades, meca de nuestros tribunos y patrón de nuestros hombres públicos, en Inglaterra, no se permitían manifestaciones públicas del culto católico.

El júbilo que tal encuentro produjo en el Gobierno no es para dicho.

«That ti the question!», exclamó con acento cordobés uno de los consejeros y cuando, al cabo, se pudo averiguar que no hablaba en «caló» sino en inglés convinieron todos en que la cita era oportuna y en que, si don Melquiades Álvarez es muy heterodoxo, también es muy liberal, y qué, por consiguiente, no querría ir más allá de donde llegaba la nación modelo.

La persona ducha en el Derecho político visitó a don Melquiades, le expuso el caso... y hubo dos sorpresas: la de don Melquiades que no conocía la ley inglesa de que se le hablaba, y la de su interlocutor por esta ignorancia. En vista de ello, se convino en que era necesaria la exhibición del texto legal y conveniente, después de conocido, guardar absoluto sigilo sobre su anterior desconocimiento. De este sigilo se dieron toda suerte de garantías.

Y el golpe era certero y en mitad del corazón: tanto, que don Melquiades quedó anonadado. Es decir, que en Inglaterra... religión oficial... no se permite otro culto... las elecciones... en fin, que se mostró completamente vencido.

Pero había que dar cierta apariencia de seriedad al ya decidido desistimiento, y para ello se convocó a una reunión del «conformismo».

Tomó en esto una parte principalísima el señor Echevarrieta, a quien en vista de su acierto en la redención de cautivos, le pidieron que intentara el rescate de estos prisioneros de un programa.

Conocida la actitud del jefe, la compartieron casi todos y alguno la expresó en forma lacónica y sintética, digna del mármol. «Respetemos dijo—el artículo 11 para que nos respeten el 29».

Sólo el gonfaloniero del partido el señor Pedregal, que también cuida de mantener enhiesto el pendón de la Institución Libre de Enseñanza, pudo con cita ya clásica impedir una votación «pro frumentum», que seguramente habría sido favorable a los que deseaban sobre todo, ir al «grano».

# Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.  
Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.  
Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa, Zotal, legfa.  
Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Perez, 6

## Peregrinación Teresiana a Lourdes-Roma-Zaragoza

### Católicos españoles

Acudid en peregrinación a Lourdes y Zaragoza; he ahí el más brillante epílogo de las fiestas con que toda España ha honrado a la Mística Doctora en el tercer centenario de su canonización. Vayamos a Lourdes, Montserrat y Zaragoza, lugares predilectos de la Santísima Virgen; y allí la pediremos humildemente que con su virginal manto cubija a nuestra amada España, para que persevere en la fe de sus mayores. Acudamos también al Vaticano, y con nuestra visita al Vicario de Jesucristo aliviaremos su corazón, amargado por el desconcierto universal que impera en las naciones que se dicen civilizadas. Digámosle que en nuestra Patria aún vibra con entusiasmo el espíritu religioso de Teresa de Jesús, que tan profundamente arraigara en el siglo de nuestras glorias, y la paternal bendición del Romano Pontífice avivará nuestro celo por la gloria de Dios y la salvación de las almas.

### CATÓLICOS ESPAÑOLES!

ACUDID A ZARAGOZA, LOURDES Y ROMA! Madrid, a 28 de marzo de 1923.

### Itinerario

Burgos, San Sebastián, Lourdes, Niza Monte Carlo, Génova, Roma, Florencia, Marsella, Barcelona, Montserrat, Zaragoza.

La Peregrinación saldrá de Burgos, en tren especial el día 28 de Abril a siete de la mañana. Se disolverá en Zaragoza, la tarde del día 18 de mayo.

La distribución aproximada del tiempo, será:

Un día en San Sebastián, Génova, Montserrat y Zaragoza.

Dos días en Lourdes, Niza y Montecarlo, Florencia, Marsella y Barcelona. Seis días en Roma.

Además de la asistencia a los actos solemnes de la Beatificación, y de la audiencia con Su Santidad, se celebrarán solemnisimas funciones religiosas en casi todas las poblaciones que se visiten y muy especialmente en Roma, Lourdes, Montserrat y Zaragoza.

### Precios

Pesetas.

Primera clase..... 1.100  
Segunda idem ..... 800  
Tercera idem..... 500  
Duración del viaje: veintin días.

### Advertencias

Primera. En los precios citados se comprenden los gastos siguientes: *Billete de ferrocarril*, desde el punto de origen de la Peregrinación (Burgos), hasta el en que termina (Zaragoza); *transporte de equipajes*; *hospedaje completo* en hoteles de la correspondiente categoría; *servicio de coches* a la llegada y salida de las poblaciones que se visiten; *propinas* a mozos de estaciones y hoteles, las *insignias* y la *cedula de peregrinos* o tarjeta de identidad, y el *servicio de empleados* que acompañen a la Peregrinación.

Segunda. Cada peregrino podrá llevar como equipaje; *dos maletas*, no pudiendo en ningún caso admitirse baúles, por pequeños que fueren, debido a que por su forma dificultan el transporte.

Tercera. El plazo de inscripción, se cerrará definitivamente el día 20 de abril.

Si una vez hecha la inscripción, algún peregrino desistiera de realizar el viaje, se le devolverá contra recibo la cantidad abonada, a excepción de quince pesetas que se reservará la Junta, para

contribuir a los gastos de organización. Para ello es preciso que el peregrino avise al menos cuarenta y ocho horas antes de la salida del tren, porque si el aviso fuera después de las siete de la mañana del 26 de abril, la Junta tendría ya en su poder el billete de ferrocarril y, como es natural, el importe del primer trayecto tendría que ser descontado por no ser posible devolverlo.

NOTAS Es de la mayor importancia indicar al inscribirse la estación de que se desee partir para unirse al tren especial, a fin de procurar al interesado billete de incorporación a precio reducido. Se recomienda la mayor diligencia posible en enviar las inscripciones, porque ello facilita grandemente el trabajo de organización.

### Detalles e inscripciones

En Madrid: Delegación Central, Caños, 8.

En San Sebastián: RR. PP. Carmelitas y en la Redacción del diario «La Constanca».

En Vitoria: D. Lucio Asensio, Fueros, 7.

En Bilbao: Librería de San José, Lotería, 2.

En Santander: RR. PP. Carmelitas.

En Sevilla: D. Balbino Santos, Cánónigo Lectoral.

En Zaragoza: RR. PP. Carmelitas.

## Leandro Maroto

ARÉVALO

Garbanzos escogidos para sembrar en varios tamaños.

## Sección Oficial

### Boletín oficial del 3

**Gobierno civil.**—Circular de la Inspección provincial de Sanidad, recordando a los señores Médicos de los pueblos de esta provincia la obligación que tienen de dar cuenta semanalmente de los casos de encefalitis letárgica que ocurran en sus respectivos pueblos.

**Servicio agronómico catastral.**—Remite a las Juntas periciales de los pueblos que se mencionan el padrón de la contribución total que ha de gravar a la riqueza justa y pecuaria en el ejercicio económico de 1923-24.

**Sección provincial de estadística.**—Circular interesando de los señores Jueces municipales la remisión el día 5 del actual de los boletines correspondientes a las inscripciones del movimiento de la población registrado en el mes de marzo.

**Obras públicas.**—Relación de los propietarios de fincas que han de ser ocupadas en todo o en parte en término municipal de Muñico con motivo de la construcción del trozo 4.º de la carretera de Avila a la de Cañizal a Piedrahita.

—Providencia del Gobernador civil declarando firme la de 23 de agosto de 1917 relativa a la declaración de la necesidad de la ocupación de fincas en término municipal de Arévalo con motivo de la construcción del trozo 5.º de la carretera de la de Villacastín a Vigo a Arévalo.

**Administración de Justicia.**—Citaciones y emplazamientos en materia criminal.

**Alcaldías.**—La de Pascualcobo anuncia vacante la plaza de Médico titular con el haber anual de 750 pesetas.

# Información postal y telefónica

## De Marruecos

### Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

«Zona oriental.—En la mañana de hoy próximamente a las seis, desde el Peñón de Vélez se observó concentración enemiga en la plaza de las Torres, que fué dispersada con fuego de cañón, sin novedad. Tampoco la ha habido en las posiciones del territorio.

Aviación. La escuadrilla de servicio efectuó un reconocimiento en el zoco de Telatza de Slef, observando muchas cuevas y algunos grupos. Desde Yebel Uddia a Tizzi-Azza no se observó novedad.

Zona occidental. Ayer 2, a pesar de la fuerte lluvia y nubes, la escuadrilla de aviación de Tetuán bombardeó el valle de Targa, aterrizando un aparato en Unu-Fan por avería.

Sin más novedad.»

## Ultima hora

### Conferencia telefónica

Madrid 4 16'15

## De política

### Despachando con el Rey

A las diez y media llegó a Palacio el Marqués de Alhucemas, no sometiendo a la firma ningún decreto.

### Jura del señor Villanueva

A las once entró en el Regio Alcázar el nuevo ministro de Hacienda.

El Sr. Villanueva, que iba de uniforme, dijo que se encontraba muy bien, pero no completamente restablecido.

Ante el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Conde de Romanones, juró el nuevo ministro de Hacienda, que cumplimento después a las Reinas.

### Nuevo subsecretario

A la salida de Palacio nos manifestó el Sr. Villanueva que probablemente sería nombrado Subsecretario de Hacienda el Comisario de Seguros, Sr. Benitez de Lugo, sustituyendo a éste el señor Alonso Catrillo.

### Posesión

A las doce se posesionó del cargo el señor Villanueva, cambiándose entre éste y el señor Pedregal los discursos de rigor.

Los Jefes de Dependencia cumplieron al ministro entrante.

### El Decreto de disolución

Nos manifestó el Presidente que mañana se reunirán los ministros para acordar la fecha de las elecciones y redactar la declaración ministerial que se publicará a la vez que el decreto de disolución.

El viernes —continuó diciendo el Marqués de Alhucemas— celebraremos otro Consejo con el Rey y será sometido a la sanción de S. M. el decreto de disolución de las actuales Cortes y el de convocatoria para las elecciones generales.

### Los ministros de turno

Terminado el acto de prestar juramento el Sr. Villanueva, despacharon con el Monarca los ministros de Marina y Guerra sometiendo a la firma varios decretos de personal y de concesión de cruces de sus respectivos departamentos.

### Los consabidos funerales

El Marqués de Alhucemas, en su conversación de hoy con los periodistas se lamentó de la crisis expresando a la vez que la reforma del artículo 11 de la Constitución causa de la crisis, constituye una cuestión secundaria que se dejaba aplazada para otra ocasión.

Siento mucho—dijo el Presidente— la salida del Gobierno del Sr. Pedregal.

### Nadie dimite

Negó el Marqués de Alhucemas la noticia dada por algún periódico de que los Gobernadores reformistas habían presentado la dimisión.

No ha dimitido nadie, ni tienen por qué dimitir, añadió el Jefe del Gobierno.

### Nuevo auditor

El Rey firmó hoy un decreto nombrando Auditor de la Rota a D. Santiago Monreal.

### La peregrinación de San Isidro

Pasan de 3.000 los inscriptos para asistir a la peregrinación de San Isidro y soa muchos los centenares de adhesiones recibidas.

SS. MM. los Reyes han prometido asistir a todos los actos de la peregrinación.

## De Barcelona

### Declaración importante

Ante el Juzgado del distrito de Atrazanas ha prestado declaración un individuo llamado Castañera que presenció la agresión al *Noy del Sucre*.

Se concede a sus manifestaciones gran importancia y se espera poder llegar al descubrimiento de los autores.

### La huelga del Metro

Continúa sin resolverse la huelga de obreros del Metropolitano muchos de los cuales se han trasladado en busca de trabajo a los pueblos inmediatos.

## DEL EXTRANJERO

### De Roma

### Fusilamento de Monseñor Budkiewicz

La noticia del fusilamiento del Obispo

monseñor Budkiewicz se recibió anteayer lunes en el Vaticano, causando un gran desconsuelo en Su Santidad, que había hecho todos los esfuerzos posibles para que el Gobierno de los soviets perdonara la vida al infortunado Prelado.

Se dice que el Prelado fué fusilado el día 3 del actual, pero noticias de origen fidedigno aseguran que la ejecución el día de Viernes Santo.

PRENSA ASOCIADA

## Nitrato de Sosa de Chile

ofrezco a 42 pesetas los 100 kilos en sacos afinados de origen sobre vagón, Bilbao. También tengo una partida de Nitrato de cal de Noruega a 35,50 pesetas saco impermeable de 100 kilos vagón Bilbao.

Dirigirse a Edmundo Santa María, San Pablo 26. BURGOS.

## Sección Religiosa

### SANTORAL

Día 5—Jueves.

Santos Vicente Ferrer, Zenón, Nicolás e Irene.

### CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve y media, mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la infraoctava con rito semidoble y color blanco.

### MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, Encarnación, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubi.

## CASA DE COMPRA-VENTA MUEBLES Y OBJETOS VALLESPIN 3

### «LA GANADERA»

SANTO TOMÉ, 2

Garbanzos para siembra y de fina coadura.

Piensos y cereales.

ROGELIO ALONSO

AVILA.—Imprenta, de Senén Martín

## Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a José Martín y Hija (Calle de la)

ALAEJOS

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

# CARABANA

PURGANTES  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

## C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos  
LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices  
El 16 de abril MASSILIA  
El 14 de mayo LUTETIA  
Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.  
Precio del billete de 3.ª clase 410'30 pesetas.

## SERVICIOS COMBINADOS CON LA O. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:  
El 22 de abril QUESSANT  
El 6 de mayo EUBEE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 515'30 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 410'30; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 380'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA. -Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NÓ SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por seriado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no haber enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS  
EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS  
DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y  
MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegato en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

## SECCION MERCANTIL

Avila.—4.

Entrada regular.

Trigo, a 79 reales fanega de 94 libras.

Centeno a 49 idem.

Cebada, a 40 idem.

Algarobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 2.

Trigo, a 78 y 80 reales las 94 libras.

Centeno, a 50 las 90.

Cebada, a 44 y 46 reales la fanega.

Algarobas, a 73 y 74.

Calculase la entrada de trigo en 50 fanegas.

Tendencia del mercado, firme.

Temporal, de lluvias.

Peñaranda de Bracamonte, (Salamanca.)

Trigo, entrada, 400 fanegas vendiéndose a

77 y 78 reales fanega de 94 libras.

Cebada 200 a 43 y 45 id.

Centeno, 50 de 44 a 45 id.

Algarobas, 200 a 64 y 65 id.

Guisantes, 50 de 58 a 59 id.

Harina de 1.ª a 36 reales arroba.

Idem de 2.ª a 35.

Idem de 3.ª a 34.

Hay ofertas de trigo a 77 reales fanega.

Pagan a 76.

Compras: siguen haciéndose operaciones con frecuencia.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos, regulares.

El mercado de este día fue más concurrido que el anterior y se vendió casi todo lo presentado con precios sostenidos y animados.

Los garbanzos de siembra se vendieron pocos y sus precios fueron desde 23 pesetas a 50, según clase.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 20 pesetas

Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11'75 pesetas.

Vino desde 7 pesetas los 16'13 litros.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.

Carne de macho cabrio desde 2'40 pesetas el kilogramo.

Idem de cabra y carnero, desde 2 idem.

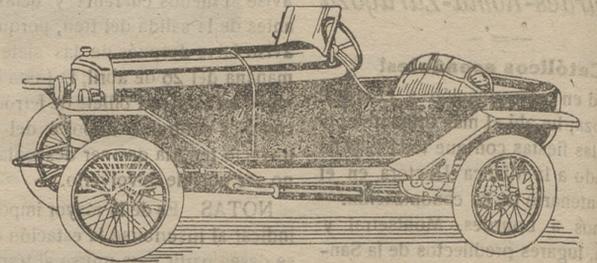
Idem de cabrito, desde 2'50.

Leche de cabra, litro desde 0'60.

Carne de cerdo el kilogramo, desde 2'7 pesetas.

Huevos, la docena, desde 2'40 pesetas.

## "KOCO,, EL AUTOMOVIL NOVEDAD



propio para sportmans, médicos y comerciantes tipo Sport y Coupe de dos plazas, precio 3.550 y 4.150 pesetas, puesto en la estación de Avila, con llantas desmontables y una de repuesto, con un completo equipo de herramienta. Para más detalles a su representante en Avila, San Segundo núm. 3, segundo.

## ¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ochea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una  
HOTEL INGLÉS

## LINEA PINILLOS

El 13 de abril de 1923 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el acreditado vapor correo español

### "INFANTA ISABEL,"

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje 3.ª (Incluso impuestos) Ptas: 540

» medio de 5 a 10 años » 288'60

» cuarto de 2 a 5 » 162'90

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibo.

Se reserva en firme plazas de tercera clase previo depósito de CIEN PESETAS por cada una, hasta el 5 de abril.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, el 19 de marzo, o sean cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Colón 5. Vigo.

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá usted maravillas.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4 MADRID.

**PEPTONA ORTEGA**  
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

PARA CURAR o ALIVIAR LA  
**TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS  
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea